



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA, 03 OCT 2005

VISTO: La realización de las Olimpiadas de Tribunales de cuentas de la Republica Argentina, en la Localidad de Villa Giardino, Pcia. De CORDOBA, , y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se llevaran a cabo durante los días 08 al 13 de Noviembre del corriente año;

Que una vez consultado el personal sobre la posibilidad de asistir a la misma, se ha conformado una delegación que representara a este Organismo en las distintas disciplinas previstas;

Que la asistencia del personal involucrado no afectará el normal funcionamiento del Tribunal de Cuentas, contando con la autorización correspondiente de cada área;

Que corresponde autorizar la asistencia del personal al mencionado evento, sin que ello genere gastos al Organismo;

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, según lo establece el Art. 15, inc. f) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al personal detallado en el anexo I a participar en las Olimpiadas de Tribunales de cuentas de la República Argentina, durante los días 07 al 14 de Noviembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la mencionada Comisión de Servicios no generará gastos de pasajes ni viáticos para el Organismo.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar a la Dirección de Administración, notificar al interesado, Cumplido, ARCHIVAR.-

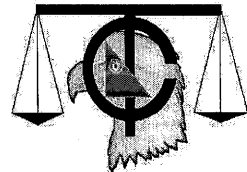
RESOLUCION DE PLENARIA N° 261/2005.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO I DE LA RESOLUCION PLENARIA N° 261/05

RAMOS, LUCAS

CHAVES, JOSE ANTONIO

MORA, ALEJANDRO

TORRES SAITZ, JUAN

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia